

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Anual, 20 pesetas; Trimestre, 6 pesetas; Semestre, 10 pesetas; Número suelto, 10 pesetas; Número atrasado, 15 pesetas.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Donat Pérez 10
Siempre número 11
(No se devuelven los originales)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 40
En segunda plana o entre noticias, id... 35
En tercera plana (sección anuncios)... 25
En cuarta plana y comunicados, precepto-convencionales, Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas

(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)
PAGO ADELANTADO:
Información telegráfica y tel. fónica

mingo a honrar la memoria de nuestra inmortal Teresa de Jesús.

HERRERO.

JUBILEO PLENISIMO

Por concesión especial hecha con tan fausto motivo por el Sumo Pontífice Benedicto XV de santa memoria, todos los fieles que habiendo recibido la Sagrada Comunión visiten el día 12 la Iglesia de Santa Teresa, podrán ganar tantas indulgencias plenarias, cuantas visitas hagan a dicho templo, con las condiciones corrientes en tales casos.

Para facilitar el lucro de esta gracia excepcional, nuestro ilustrísimo Prelado ha dispuesto, que el Domingo a las ocho de la mañana haya comuniones generales que distribuirán varios Prelados en la Santa, San José y en la Encarnación.

Todos los señores Sacerdotes y Religiosos de la Capital, estarán en los Confesionarios de las Iglesias respectivas, para facilitar a los fieles la recepción del Sacramento de la Penitencia.

LA JUVENTUD CATOLICA ABULENSE

Mañana, día 11, a las siete de la noche, en la Iglesia de Santo Tomás, celebrará esta naciente y entusiasta Juventud una velada literario-musical, en la que efectuará el acto de presentación a la vida social.

Tendrá, además, este acto el carácter de homenaje al Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y a los Ilmos. y Rvdmos. señores Prelados que se encuentran en Avila con motivo de estas fiestas centenarias

El programa de la fiesta será el siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1.º Discurso de saludo y bienvenida al Excmo. Sr. Nuncio y demás Prelados, por D. Alberto Cuervo Blazquez.
2.º Piezas escogidas de música, ejecutadas, por el Coro del R. P. Iruarrizaga.
3.º Discurso sobre el ideal de la Asociación, por D. Bernardo Marcos García del Hoyo.
4.º Poesía Santa Teresa de Jesús, por D. Enrique Jorge Pardo.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Discurso sobre el lema «Religión, Patria y Juventud», por D. Alberto Campos Porrata.
2.º Poesía alusiva la Juventud Católica Abulense, por D. Jesús Velazobos.
3.º Pieza de música, por el Coro del Reverendo P. Iruarrizaga.
4.º Discurso, por el notabilísimo orador D. Gerardo Requejo Velarde, Presidente de la Junta Nacional de las Juventudes Católicas de España.

Agradecemos la invitación recibida, EN BURGOS

Las comunidades de Carmelitas de la ciudad de Burgos, la comisión de las Juntas diocesanas están dedicando un solemnisimo triduo a Santa Teresa de Jesús con motivo de la conmemoración de este Centenario.

Estos cultos que, según leemos en nuestro querido colega «El Castellano», serán esplendorosos, se celebrarán los días 10, 11 y 12 del actual.

COMISION DE SALAMANCA

Para asistir a la fiesta magna del próximo domingo, llegarán los Sres. Iscar Redondo (Don T.) y Rodríguez Risueño designados por la Junta salmantina del centenario de la Canonización de Santa Teresa para representar en Avila a aquella ciudad.

LISTA DE VISITANTES

Señora e hija del Coronel director de la Academia Sr. Fuertes Arias; excelentísimos señores Condes de Montefrío; Excmos. Sres. Marqueses de Villanueva de Valdeusa; D. Ramón Castillo y García Soriano y familia, D. José Lasarte y señora; señora de D. Gustavo Alvarez; señora e hijos de Suarez; señoras de Ullastres y Millán; Excmo. señora Condesa de Güell; doña María Mayas de Lolegui e hija; señoritas de Ceñal; señora e hijas del Coronel de Intendencia S. Burriel; señora de Torres y hermana; D. Jorge Felices y familia; don Mauricio García Fernández y señora; D. Vicente Peyroncelly y señora; señora e hijas del senador Sr. Jiménez Arenas; PP. Miguel Pío y Abelardo, carmelitas; Crespo, Paul, y Baquero, Vicario Provincial de los dominicos.

Acompañando a su Prelado también ha llegado de Ciudad Rodrigo el sabio y prudente Provisor y Vicario general de aquel obispado D. Pedro López Rubio, y D. Cándido Ledesma, Beneficiario organista de dicha Catedral.

Mañana llegarán a nuestra ciudad los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispo de Valladolid, Obispos de Zamora y Astorga que se hospedarán, respectivamente en el Palacio Episcopal, Seminario y casa de PP. Paulés.

También tiene anunciada su visita a esta ciudad el Ilmo. Señor Obispo de Plasencia.

También llegará mañana con objeto de tomar parte en las fiestas centenarias la banda de música del Regimiento de Infantería de «Isabel II» de guarnición en Valladolid.

PARA MAÑANA

TERCER DIA DE TRIDUO

Por la mañana, a las diez, misa solemne de Pontifical en la S. A. I. Catedral y por la tarde, a las cinco y media, en la misma Iglesia; los cultos del Triduo.

Predicará el Excmo. Sr. Obispo de Jaén, D. Manuel Basulto.

Programa musical.

- I. Canción del Desterrado.—(A la Virgen, solo de Tiple y coro a cinco voces mixtas, sin órgano.—L. Iruarrizaga.
II. Pan divino.—(Villanesca al Santísimo Sacramento, para coro a cuatro voces mixtas, sin órgano.—F. Guerrero, (siglo XVI.)
III. Tantum ergo.—(Coro a cuatro voces mixtas, con órgano.—F. Biletón.
IV. Sancta mater Teresia.—(Mote para solo de bajo y coro a tres voces mixtas, con órgano.—Gonzalo de Santa Cecilia, C. D.
V. Himno a Santa Teresa.—(Gran coro unisonal y Estrofa a voces.—I. Busca.

FESTEJOS POPULARES

A las 12, repique general de campanas, disparo de bombas y voladores. De la plaza de la Constitución saldrán la banda de música de la Academia de intendencia y la comparsa de gigantes y cabezudos que recorrerán los principales calles de la población.

Por la noche iluminación general, luciendo una especial el arco del Alcázar.

Para la procesión del día 12

ADVERTENCIAS PARA SU ORGANIZACION Y BUENA MARCHA

1.ª La procesión saldrá de la Cate-

edral el día 12 a las cuatro y media de la tarde por la puerta del norte.

2.ª La carrera que seguirá es: esta: calle del Tostado, Arco de San Vicente, Carretera de Madrid, Paseo del Dos de Mayo (lado derecho), Calle del Duque de Alba, Plaza del Alcázar, Calles de Zendera, Tomás Pérez, Reyes Católicos y Caballeros, Calle y Plaza de los Cepedas,

3.ª Hará estación en la Plaza del Alcázar, donde se tributará a Santa un grandioso homenaje.

4.ª Concurrirán los niños y niñas de las escuelas y catequesis, y todas las asociaciones piadosas de la ciudad, Clero, Corporaciones, Autoridades, Prelados, Excmo. Sr. Nuncio, Representante de Su Majestad.

5.ª Las niñas estarán a las tres de la tarde en la iglesia de Santo Tomás, donde se formarán, y ya formadas a las cuatro se trasladarán a la plaza de la puerta norte de la Catedral y se colocarán a la izquierda de la puerta

6.ª Los niños estarán a las tres en la iglesia de San Pedro, y allí se formarán, y formados se trasladarán a las cuatro a la plaza de la puerta del norte de la Catedral y se colocarán a la derecha de la puerta.

7.ª Las asociaciones piadosas se formarán en la Catedral: los señores en la nave de la derecha y las señoras en la izquierda. Deberán estar todos en la Catedral a las tres y media.

8.ª Todas las escuelas y asociaciones llevarán sus estandartes; los niños y niñas, banderitas; los miembros de asociaciones piadosas, sus insignias y velas. El clero también llevará velas, tanto el regular como el secular y seminario.

9.ª El orden de la procesión es el siguiente: escuelas de niñas, asociaciones piadosas de señoras escuela de niños, asociaciones piadosas de señores seminario, clero regular, clero secular y Curia diocesana, Excmo. Cabildo y la Santa,

10.ª Para la buena y rápida organización de la procesión, las inmediaciones de la puerta norte de la Catedral deberán estar despejadas y se suplica al público que las dejen libres.

11.ª Para que sin dificultades pueda verificarse la estación en la plaza del Alcázar, ha de estar despejado el óvalo de la glorieta y se ruega al público que lo deje libre.

12.ª Para que no haya dificultades a la llegada de la procesión a la Santa, la iglesia estará vacía y cerrada y la plaza libre de público.

13.ª Al llegar la procesión a la plaza de la Santa las niñas y señoras se colocarán a la izquierda de la puerta y los niños y señores a la derecha. Al llegar los Seminaristas se abrirá la puerta y entrarán ellos y el Clero Curia Diocesana y Presidencias de la procesión, y después el público que sea posible.

14.ª Para la organización y orden general de la procesión actuarán, además del Sr. Maestro de Ceremonias, dos Muy Ilustres Sres. Capitulares; y especialmente cuidarán de la organización y orden de las niñas un Sr. Coadjutor y dos seminaristas; otro Sr. Coadjutor y dos seminaristas de los niños; un señor Beneficiado y un Sr. Coadjutor de las señoras, y otro Sr. Beneficiado con un Coadjutor de los señores.

15.ª Se recomienda con el mayor encarecimiento el silencio y la obediencia a los señores encargados de la organización y orden de la procesión.

16.ª Especialmente se encarece que no se corte la procesión y que entre unos y otros se guarde la debida separación.

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

EL TRIDUO A SANTA TERESA

Ayer dió comienzo en la iglesia de a Santa el solemnisimo triduo, dedicado a la Virgen de Avila en conmemoración del III Centenario de su gloriosa exaltación a los altares.

El templo de los PP. Carmelitas, edificado en el lugar que ocupaba la casa solariega de los Cepedas donde vino al mundo aque portentoso pasmo de su tiempo y de las generaciones sucesivas, presentaba un aspecto verdaderamente deslumbrador.

La función de la mañana estuvo concurridísima y fué enorme la afluencia de fieles a la de la tarde, en la que predicó con soberana elocuencia y ejemplar unión evangélica el Ilmo. y Rvdmo. señor Eljo Garay, Obispo de Vitoria, ensalzando la virtud de la fortaleza que tanto se destacó en el carácter de la excelsa Santa.

Solemnisimo ha sido el acto inicial de las fiestas Centenarias que al frente de su ilustré Prelado y dignas autoridades ha realizado ayer el noble pueblo abulense.

Como lo pensamos, así ha sucedido.

Siempre creímos insuficiente el templo cuna de nuestra Santa, para recoger dentro de su recinto los miles de personas que acudirían al Triduo preparación del gran día del Centenario, y por lo mismo aconsejamos el traslado a la Catedral de la imagen veneranda en quien se acumulan los amores espirituales de esta tierra.

Una multitud ansiosa de rendir pleitesía a la Virgen de Avila, escuchar la palabra de ven-rables Obispos y deleitar sus almas con las exquisiteces artísticas de una Capilla musical digna del genio del Padre Iruarrizaga llenó por completo la nave central, las capillas, el coro, la galería y presbiterio de la casa solariega de la «Santa» haciendo imposible el acceso de cientos de personas que con gran pena tuvieron que retirarse de las inmediaciones del templo.

Atento nuestro incansable Prelado a este extremo y saturados de santa alegría los ejemplares Carmelitas ante el

espectáculo grandioso que ofrecía la fe y el amor de los abulenses a su madre excelsa, d terminaron continuar el Triduo en la Catedral, ofreciéndose expon-táneamente los Reverendísimos Prelados a celebrar Misa Pontifical en estos días determinación y acuerdo que merece un aplauso cerrado del pueblo y que este DIARIO hace llegar a tan respetables personalidades con todos los afectos cariñosos que se merecen dichos Señores.

El queridísimo Obispo de Salamanca, Doctor de Diego y Alcolea, ha celebrado hoy de Pontifical, y mañana se trasladará a la Catedral la imagen de la Santa, en donde esta tarde se ha celebrado con gran esplendor el ejercicio del triduo, a cuyo fin el Excmo. Cabildo ha facilitado cuanto necesario ha sido para acto tan hermoso.

Continuemos, paisanos queri ísimos, la obra comenzada. Preparémos a conmemorar e gran día de la fecha centenaria de la apoteosis excelsa de nuestra «Santa».

El movimiento a favor de acontecimiento tan excepcional ha cundido por España, América y el mundo católico.

En todas las capitales de nuestra nación se festejará el domingo a Santa Teresa de Jesús, y la vista del mundo se reconcentrará en nuestro pueblo.

Demos la nota de hidalguía nobleza, caballerosidad, fe y religión que Teresa de Jesús se merece.

El Papa envía al Nuncio; el episcopado, nutrida y selecta representación el Rey a un Infante; la Intendencia] a su representante dignísimo Sr. Boville; las órdenes monásticas a sus superiores; la aristocracia a ilustres próceres.

Todos los organismos sociales formarán el domingo en derredor de la singular Teresa de Jesús.

Avila, en masa, sabrá corresponder a su fe y a su historia y el día 12 de marzo de 1922, quedará esculpido en ella con caracteres indelebles de amor y grandeza.

¡Abulenses, paisanos queridísimos, todos, todos, todos, sin excepción de clases y condiciones vayamos el do-

El Nuncio
Julian...

ración. Las velas que se apaguen, se volverán a encender pero cuando la procesión esté parada.

17. Sobre todo se recomienda que en la Plaza de Alcázar se obedezca a los señores que guien la procesión y que cada uno guarde su sitio, sin mezclarse unas escuelas con otras, o unas asociaciones con otras.

18. Los niños y niñas procederán formados en filas de seis en fondo; los señores y señoras en dos filas, en la forma acostumbrada.

19. Si alguna asociación consta de señores y señoras, habrán de separarse e ir las señoras con las señoras de otras asociaciones de señoras en el lugar que les corresponda, y lo mismo los señores.

20. Como muchos señores y señoras pertenecen a varias asociaciones, se ruega que se distribuyan de manera que todas las asociaciones vayan en la procesión representadas por un grupo numeroso.

21. No empezará a cantar ninguno de los coros en que se distribuya la procesión hasta que los encargados de la dirección de la parte musical, den el oportuno aviso.

22. Se suplica al público que deje libre el paso a la procesión y que no la atraviese, y se ruega a los vecinos de las calles por donde ha de pasar y sobre todo a los de la Plaza del Alcázar que adornen las fachadas de sus casas.

La Comisión de Procesión.

Avila 9 marzo 1922.

La Cámara Agrícola

No nos parece mal la campaña que se está haciendo en EL DIARIO DE AVILA censurando a la Cámara Agrícola provincial, que a decir verdad, no ha hecho aún nada práctico. Conviene sin embargo, puntualizar para que no aparezca el agricultor como víctima de la apatía de esta Entidad.

En las primeras sesiones que se celebraron cuando se constituyó, que fueron las únicas, se trató del plan a seguir y medios de lograr el dinero necesario para su desenvolvimiento. El Estado no las subvenciona con ninguna cantidad y hace bien porque deben tener vida propia y no hay más solución que procurararlo con un pequeño impuesto que salga de los mismos labradores que han de obtener sus beneficios. Ampliamente se discutió el resultado que daría este sistema y todos los Vocales estuvieron de acuerdo en que voluntariamente, serían muy pocos los que pagasen.

El R. D. que creó estos organismos, autorizaba para cobrar el impuesto a los labradores que contribuyesen con más de 25 pesetas y hasta lo hacía obligatorio, pero, como solamente una ley dá fuerza para sacar el dinero a los morosos, se gestionó por varias Cámaras y esta entre ellas, cerca del Sr. Ministro de Fomento, que hiciere ley el Real decreto Nada se consiguió.

Como los señores que integran la Cámara conocen perfectamente la apatía grande de nuestra clase labradora, y en esto no hay ofensa para nadie, porque es quizá una resultante del medio en que vivimos, entró un gran desaliento, por no disponer de armas de combate y se dejó transcurrir el tiempo, en espera de que algún ministro llenase nuestra aspiración. Así hemos llegado hasta la época de reorganizarse, y, cuando se preparaba esta labor, llegó una disposición excluyendo como electores a todos los que no contribuyesen a su sostenimiento. Nadie contribuía y no puede haber elecciones.

Los Vocales saben muy bien que, cuando fracasaron las gestiones hechas para tener fuerza material conqué poder proporcionar los medios necesarios para la Cámara, es cuando se esperaron mejores tiempos en que la Superioridad dictase alguna disposición favorable. No debemos, pues, lamentarnos echando todas las culpas a la entidad a que pertenecemos. Cualquiera vocal puede tener iniciativas y proponer soluciones que, cuando no vinieron, es que no se encontraron. El Sr. Presidente las hubie-

ran recibido y citado a junta para estudiarla.

Creemos pues, que hoy día esté la Cámara muy en armonía con el modo de ser del agricultor de nuestra provincia. Tienen un espíritu contrario a toda idea de asociación. Ahora que se ve directamente perjudicado en sus intereses quiere con mucha razón, defenderse pero no se acuerda de asociarse para producir mas económicamente comprando en grandes cantidades abonos, maquinaria, semillas estudiando el medio de mejorar sus cultivos y ensayar otros nuevos; transformando los productos agrícolas que en grandes partidas sal: más barato y entre muchos se puede hacer buenas instalaciones que trabajan mejor y con más economía en beneficio de todos; buscando mercados que paguen mejor sus productos; creando cajas rurales que libren al pequeño labrador de las garras de la usura, etc. Todo esto es mucho más interesante para desarrollarlo por la Cámara y nadie, entre los que de la labor viven, lo ha pedido ni citado. Para protestar de unos Aranceles y cosas por el estilo solamente, hasta se puede hacer reuniéndose en gran asamblea y elevando las conclusiones a los poderes públicos.

Como parece que se va sintiendo la necesidad de la Cámara, se reunirá nuevamente, acordándose el impuesto con que han de contribuir los labradores para su sostenimiento y, si así se fracasa, no podrán quejarse de quedar abandonados.

FRANCISCO DE LA PEÑA.

Ingeniero Jefe de la Sección Agrónoma.

SASTRERIA "LA UNIVERSAL"

4, REYES CATÓLICOS, 4

Gregorio Herrera

SUCESOR DE MARTIN

Casa especial para uniformes de la Academia de Intendencia.

GENEROS REGLAMENTARIOS

Academia de Intendencia

EXÁMENES DE INGRESO

Convocatoria de 1922. - Número de plazas 35.

Primer ejercicio. - Reconocimiento y Gimnasia

Día 10. - Útiles.

D. Valeriano Cobala Gerdón.

» José Pasotr Martínez.

» Miguel Sánchez Aquiló.

» Alejandro Lorenzo Carrascal.

» Gregorio Bernardez Aragonés.

» Blas Serrano Pérez.

» Ricardo Martínez Balsegos.

» Rafael Navas.

» Benito Alonso Díaz.

» Juan Cela Neira.

» Dionisio Moreno Durán.

Útil y no apto.

D. Guillermo Conesa Aparicio.

Segundo ejercicio. - Dibujo y Francés

Día 9.

D. Nicolás de Lomáz Vázquez 6'00 y 5'60.

D. Carlos Luceño Berrabeu 6'00 y 5'80.

D. Pedro Rivero Wilman 5'10 y 5'40.

D. Carlos Sahagún Torres 5'30 y 5'20.

D. Andrés Camacho Mercader 5'10 y 6'00.

Desaprobados, 5.

Cuarto ejercicio. - Aritmética y Álgebra

Día 9.

D. Odón García Durán 6'40 y 6'60.

D. Angel García García 5'20 y 5'00.

D. Demetrio Pardo de Andrade 6'20 y 6'80.

Desaprobados, 4.

No presentados, 2.

Quinto ejercicio. - Geometría y Trigonometría.

Día 9.

D. Manuel Jimenez Muñoz 5'20 y 5'60.

LA MODERNA

ZENDRERA, 19

Sastrería de M. Garcia e hijo

Primera casa en uniformes de la Academia de Intendencia con trajes reglamentarios.

PRECIOS MÓDICOS

Ecós militares

INTENDENCIA

ASCENSOS: En la propuesta de ascensos del mes actual les corresponde el inmediato superior al Comandante D. Fernando Valera Rodríguez; Capitán D. Luis Casanbón Gomez y Teniente D. Ambrosio Ortiz Cermeño.

Bajó la Ternera

Desde mañana se venderá la ternera a los precios siguientes:

	Pesetas.
Ternera de primera kilo...	6 >
Morcillo de ternera	4 >
Chuletas de lujja.....	4 >
Pecho y falda	3 >
Puesto de Saturnino Luengo.	

Ecós de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 831'41 pesetas.

Pagos: 2.169'48.

NOTICIAS

Por haberse empastelado las páginas 13, 14, 15 y 16 de la Pastoral de nuestro amadísimo Prelado que estamos publicando en forma encuadernable incluimos hoy las 17, 18, 19 y 20.

Mañana, Dios mediante, imprimiremos las que a hoy correspondían, antes expresadas.

Casa Llenderozas

Muchas novedades en artículos con Santa Teresa y recuerdo de Avila.

PLAZA DEL ALCÁZAR, 7 y 8.

Se reunió anoche en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales bajo la presidencia del Teniente Alcalde señor Mulero y con asistencia de Inspector provincial del Trabajo, Sr. Furnler. Se examinaron varios actos de infracción por incumplimiento de la jornada, imponiéndose multas resolviéndose otros asuntos.

En la Secretaría del Ayuntamiento se hallan de de manifiesto los modelos de impresos de la Administración de consumos que se sacan a concurso entre los impresores de esta ciudad para su confección.

SE OFRECE oficial Veterinario; razón Fermín Martín Galindo. Albornos (Avila).

Con objeto de predicar el próximo domingo en las solemnes fiestas que Zaragoza dedicará a nuestra patrona Santa Teresa, ha salido para dicha capital el elocuente Magistral de esta Catedral, M. I. señor don Luis Pa onera.

Recomendamos muy eficazmente a nuestros lectores que, como en temporadas anteriores, no descuiden de adquirir y tener siempre a mano una cajita de las famosas PASTILLAS PECTORALES que, para combatir toda clase de TOS ya provenga de catarrros o constipados robeldes irritaciones de garganta, bronquitis, asma, opresión de pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio, pepara con éxito mundialmente reconocido y alabado el Dr. Andreu de Barcelona.

Se ha posesionado del cargo de Maestro Director de la graduada de niños de El Barco de Avila don Antonio Jurenfino Abalá Paulé.

Cuando la anemia y clorosis van acompañada de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, por que aumenta el apetito auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Bajo la presidencia del de la Cámara de Comercio, Sr. San Román, anoche se reunieron comisiones de comerciantes y dependientes para tratar de la apertura y cierre de los establecimientos con motivo de las próximas fiestas centenarias y la época de peregrinaciones.

Aunque se habian manifestado tendencias distintas, la armonía se puso de relieve entre ambas partes mostrándose la de dependientes dispuesta con un comportamiento que la honra, a legar a un acuerdo favorable a todos los intereses.

Esta noche se reunirán de nuevo para ultimar.

PÉRDIDA de un bolsillo de mano usado, conteniendo un llavín pequeño moderno, un recibo de la Cooperativa Cívico Militar y tres pesetas en plata más unos céntimos en calderilla.

Se extravió ayer, hacia la una de la tarde, desde la Cooperativa a la calle de Blasco-Jimeno, por los Portales del mercado chico,

Se ruega a quien le haya encontrado devuelva el llavín en la administración de EL DIARIO, pudiendo quedarse con todo lo demás si así le place, y aún aspirar a mayor gratificación.

El mayor surtido de medallas y objetos con Santa Teresa,

KAISER-Alcázar-6.

Mañana debutarán en el Coliseo Abulense el notable excéntrico contorsionista «Solmes» y la aplaudida cancionista y transformación Rita Ibañez.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria.

PRECIOS ECONOMICOS

Terminados sus estudios en exámenes extraordinarios, por enfermo, ha sido propuesto para Alférez de Intendencia el alumno de esta Academia don Félix García Fuentes.

Enhorabuena.

Una pregunta te ha de hacer Birto, ¿pues la curiosidad me vuelve loca? ¿Con qué haces la limpieza de la boca? Uso siempre el sin par Lico del Polo que emb-lece y refresca cuanto toca.

Ha sido aprobado la permuta que tenían entablada en los Maestros Nacionales de Toloricio y Avila, respectivamente D. Pablo Martín y D. Aurelio R. Charénton.

Queda anulado el anuncio que por error se publicó en el DIARIO de anteayer, y en su lugar la Junta Directiva de la Sociedad, acordó dar validez al siguiente:

El Casino Abulense saca a concurso el servicio de peluquería en la habitación que facilitará con mobiliario apropiado avabos y estufa de desinfección y admitirá proposiciones en término de quince días al de la publicación de este aruncio, debiendo de acreditar el concursante su competencia que apreciará la Junta Directiva.

Registro civil. - Día 9.

Nacimientos: José Emilio Tomé de Francisco y Francisco Juan de Dios Soriano Rodríguez.

No hubo matrimonios ni defunciones.

Para el Centenario visitad a exposición interior que presenta la casa KAISER-Alcázar-6.

La elección de Habilitado de los Maestros de los partidos de Avila, Arévalo y Cebreros, ha sido aplazada para el día 19 del actual.

EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

Matadero público. - Día 9

Se degollaron 3 toros, 3 terneras 29 lanares y 5 cerdos.

Recaudado por consumos, 709'55 pesetas.

SE VENDE cama de matrimonio seminueva.

Razón. en esta Administración.

Caja de ahorros - El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 9 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 8.232 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo, 4.165'07 pesetas.

ALMONEDA se hace de un comedor moderno, una máquina de coser, una cama matrimonio y lámpara de comedor. Estreda 5.

En los trenes de esta mañana y en los automóviles correos de Piedrahita y Barco han llegado a nuestra ciudad gran número de forasteros.

La Alcaldía de esta ciudad, anuncia concurso para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Inspector municipal de carnes.

Por infracción al Reglamento de Caza la benemérita ha denunciado ante el Juez municipal de Candeleda al vecino Adrian Plaza Plaza.

Para asistir a las fiestas del día 12

El Nuncio de S. S.

Infante D. Fernando

Mañana en el correo de Galicia llegará a nuestra ciudad el Nuncio de Su Santidad.

En el sudexpreso de las doce vendrá el Serenísimo Infante don Fernando, acompañado de su séquito, con objeto de concurrir en representación de Su Majestad a las solemnidades de las fiestas centenarias del próximo domingo.

Ambos egregios viajeros harán noche en Avila el día de mañana y no es necesario encarecer al noble pueblo abulense el deber en que se encuentra de tributar a las eximias personalidades que ostentan tan augustas representaciones en el homenaje a nuestra «Santa» en estas fiestas centenarias el cariñoso y entusiasta recibimiento a su alto rango debido.

La revista social y agraria

GRANDES REFORMAS

Las reformas iniciadas en esta importante Revista, se consolidan en este último número que hemos recibido.

La espléndida presentación tipográfica y el gran número de páginas que se destinan a las varias especialidades agrícolas, atraen sobre la REVISTA SOCIAL Y AGRARIA, la curiosidad de cuantos la leen y de un modo especial el favor de los profesionales.

Interesante, amena, técnica y bien escrita, debe la REVISTA SOCIAL Y AGRARIA tener puesto de honor en todas las Bibliotecas y resulta indispensable en las granjas agrícolas y en los pueblos donde existe Sindicato.

Se facilitan gratuitamente números de muestra, a los que los soliciten, dirigiéndose al apartado de correos número 738. Madrid.

Información de EL DIARIO

Por correo y teléfono

La campaña de Marruecos

Ultima hora

Madrid 10 (18:15.)

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Conferencia telefónica

Anoche facilitaron el siguiente:

«El comandante general de Larache manifiesta no hay más novedad que la de haber sido hostilizadas ayer las posiciones de Xarguía, en el sector Nuader, y la nueva de Dahar Yaden, en el valle de Azia, sin ocurrir novedad por nuestra parte y haciéndose cuatro bajas vistas al enemigo desde la última.

En la zona de Cénta-Tetuán no ocurre otra novedad que la del suicidio en el Lauzien Norte, del soldado del Batallón de Zamora José Méndez, que estaba de centinela.

En la Comandancia de Melilla no hay más novedad que ayer tuvo que aterrizar en Ras Tikermín un aeroplano a consecuencia de una avería en el motor producida por impacto enemigo; piloto y aviador sólo tuvieron contusiones sin importancia. El aparato ha sido trasladado al aeródromo.»

EN LA ZONA OCCIDENTAL

Fuerzas de la octava *mia* de Policía y de la harca amiga, al mando del capitán Cesar realizaron una feliz operación ocupando la posición de Dar Yazanen, más avanzada de la de Merchak, en la orilla izquierda del Azia.

El chef del aduar amigo ha entregado en la Oficina central indígena varios mulos del Estado, recogidos por las gentes de su aduar cuando aquéllos marchaban hacia la zona francesa.

Sábese, por referencias de los indígenas que gentes del Ajmá, que fueron a hablar con el hermano de Abd-el-Kim a fines del pasado, no han vuelto, y las gentes de Gomara le obligaron a marcharse allí hallándose refugiado en Bocoaya.

EL SEÑOR SENANTE

Nos ha autorizado el «El Siglo Futuro» para desmentir la noticia de algunos periódicos anunciando que forma parte de «La Gran Campaña Social» don Manuel Senante, siendo así que dicho señor no aceptó cargo alguno en ella.

SANCHEZ GUERRA EN PALACIO

Fué muy detenido el despacho que tuvo esta mañana con S. M. El Rey el presidente del Consejo.

El Sr. Sánchez Guerra después de él cumplimentó a las Reinas y a la Infanta Isabel.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Se trasladó el Presidente desde Palacio al ministerio de la Guerra conferenciando extensamente con el Sr. Olaguer.

DIMISIÓN DEL ALTO COMISARIO

A la salida dijo que se había recibido la dimisión del alto comisario en Marruecos, fundada en deseo de descanso.

El Sr. Sánchez Guerra nos dijo que nada sabía de este propósito del general Berenguer al que el Gobierno tratará por todos los medios de convencer para que desista de su dimisión.

EL GOBERNADOR DE VALENCIA

También nos manifestó el Presidente que el Sr. Calvo Sotelo, por indicaciones del Sr. Maura continuaría al frente del Gobierno de Valencia, retirando la dimisión que tenía presentada.

LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Le entregó al Sr. Sánchez Guerra

conclusiones últimamente aprobadas en la Asamblea de Diputaciones de Valladolid, el presidente de la misma que le visitó en su despacho oficial.

LA REGLAMENTACIÓN DEL JUEGO

El ministro de la Gobernación, a preguntas de los periodistas sobre la reglamentación del juego, dijo que aún no se había ocupado de esta cuestión, pero que tenía una opinión personalísima sobre él, creyendo que debe tramitarse por sanidad.

LAS CONDUCCIONES POR CARRETERAS

Refiriéndose luego al artículo del señor Castrovido sobre conducciones de presos por carreteras, el Sr. Piniés dijo que tendrá ocasión de demostrarle con hechos su proceder en este asunto.

HUELGA SOLUCIONADA

Nos dijo el Sr. Piniés que se había solucionado favorablemente la huelga de cigarreras de Sevilla.

FUNERALES POR EL SEÑOR DATO

Se han celebrado esta mañana funerales por el alma del Sr. Dato.

Los presidieron los señores Calderón Matos y general Marvá, asistiendo numeroso público.

De Marruecos

ATAQUE REPELIDO

La columna del coronel Riquelme ha repelido brillantemente un ataque del enemigo.

Este se corrió hacia Dar-Drius batiéndole el Regimiento de Atava.

Cinco aparatos de la escuadrilla de aviación bombardearon eficazmente causando numerosas bajas al enemigo.

PRENSA ASOCIADA.

LABRADORES
En «LA GANADERA»,
Santo Tomé 2, se vende garbanzo de siembra y fino para comer, desde 0'75 pesetas kilogramo. Piensos y cereales a precios económicos. Rogelio Alonso.

Leandro Maroto
ARÉVALO
Garbanzos escogidos para simiente y finos para comer, de varios tamaños y precios.

AVILA.—Tipografía de Senés Martín

Bajó el cordero
Pesetas.
Pierna y chuletas, kilo... 3 50
Paleta y falda... 3 »
Cordero lechal, de tres kilos abajo, por piezas... 2 50
EN EL PUESTO DE RESTITUTO

R. Gallegos
Exportador de pescados frescos y mariscos.
REAL, 16, LA CORUÑA
Envíos de cajas surtidas desde 20 kilos. Soliciten mis precios sin competencia.

CARBURO DE CALCIO,
ZOTAL,
PETRÓLEO,
GASCLINA,
JABONES,
LEJIA.
Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

De interés también al pequeño capitalista
En estos momentos en que el dinero español vale tanto debido al desastre mundial, surgen negocios de utilidades cuantiosas, sobre todo en las grandes poblaciones. La Casa de Comisión y Banca, s. a. domiciliar da en Madrid (Moratin 12) tiene establecida la forma de hacer llegar a todos los pueblos de España la manera de que los ahorros se multipliquen sin arriesgar vuestro capital, por cuanto ninguna operación le permite hacer su reglamento que no vaya precedida de garantías tan sólidas como fuere menester, a semejanza del Banco Hipotecario, primer y más sólido establecimiento de crédito español.
Actualmente y mientras duren estas circunstancias, quien posea de mil hasta cinco mil pesetas en efectivo metálico puede obtener un beneficio casi para vivir de su renta, proporcionalmente.
Para más detalles, escribid a la sociedad indicada.
Necesitamos también agentes corresponsales en todas las regiones de España que disfruten de buena posición social.

Segundo Arévalo de Blas
participa a la numerosa y antigua clientela del comercio de VIUDA DE JUAN MOLINA, haberse hecho cargo nuevamente de éste, teniendo GRANDES EXISTENCIAS EN TEJIDOS Y PAQUETERIA A PRECIOS INCREIBLES, de lo que solo puede convencerse el público visitando el establecimiento.
Reyes Católicos, 23.
COMPRA Y VENTA DE LANAS EN SUCIO Y LAVADAS

otros avanzan más en el camino de su perdición y menosprecian los mandatos de la Iglesia y se entenan con atosigantes lecturas heterodoxas!
¿De donde sino de su fe inquebrantable provenía la imperturbable y confiada serenidad de Teresa que ante las dificultades, contradicciones y vicisitudes mil de su vida, le hacía exclamar: *Nada te turbe—Nada te expante—Todo se pasa—Dios no se muda...—Sólo Dios basta?*
E igualmente de la fe procedía el grande amor de la Virgen de Avila. «¡Oh Señor y verdadero Dios! Quién no os conoce no os ama. ¡Oh, qué gran verdad es ésta! ¡Mas ay dolor, ay dolor, Señor, de los que no os quieren conocer!» (1) ¡Mas cómo no os amaría quien tan íntimamente gozaba de vuestra compañía! Teresa vivía muriendo porque no se unía ya indefectiblemente a su Esposo y sólo le consolaba por algún tiempo el sufrir y penar por su Dios y su gloria. (2)
Teresa dejó su apellido por el de Jesús, y como Esposa suya celó de tal suerte por su honor que pudo oír de los labios divinos: *Yo soy todo tuyo; y tú toda mía.* ¡Oh amor sublimemente místico y fecundamente operativo el de la andariega fundadora de palomarcitos de la Virgen, que fuesen fuertes antemurales para que en España no entrase la herejía y para

para la Iglesia a quien tanto amásteis. Suscitadlos doquiera faltan, entre fieles y entre infieles. Mas ¡oh Santa Abulense! mirad que en la tierra que pisaran vuestros virginales pies y que albergó vuestro corazón transverberado por el amor divino, faltan también hoy ministros del Señor. Mirad que hay pueblos que piden sacerdote y su Prelado, *vuestro Obispo*, no se lo puede enviar. *Los párvulos pedian pan de doctrina y no había quien se lo suministrara.* (1) Mirad que hay vírgenes del Señor que se refugiaron en el claustro para unirse íntimamente con Jesús y faltas de capellán no pueden asistir cada día a la Santa Misa como podrían en el siglo, porque sólo los días festivos puede el Párroco decir para ellas otra Misa. ¡Oh, gloriosa Santa. Vos nos habéis de alcanzar que esto termine pronto! Que las almas generosas de los niños y adolescentes abulenses corran a aumentar el Seminario; que los que, gloria al Señor, van entrando en mayor número perseveren y sean celosos sacerdotes; que sus padres no los arrebaten a Jesús, sino que por el contrario vean en sus hijos sacerdotes su mejor corona; que los fieles comprendan la gran necesidad de trabajar con la oración y la limosna por el sostenimiento de la Iglesia, que tiene su apoyo principalmente en el número necesario de sus ministros; y que por fin éstos sean, éstos seamos, santos, abnegados, celosos, olvidados de nuestros intereses, activos como lo fuís-

Sección Oficial

BOLETIN OFICIAL DEL DIA 9
Juzgados.—El Juez militar de la 7.ª Comandancia de tropas de Intendencia de guarnición en Valladolid, c'ta de comparecencia a Eusebio García Hernández, natural de Muñote lo, procesado por haber faltado a concentración.
Comisión provincial.—R. l. ción de los precios fijados en unión del Comisario de Guerra de la plaza, para la liquidación y abono de suministros durante el mes actual.
Obras Públicas.—Adjudicación definitiva de las obras de acopio para conservación de los kilómetros 43 y 44 de la carretera de Avila a Talavera a don Timoteo Gañán Jiménez y las de los 14 al 16 de la de Avila a Arévalo a D. Angel Gil.
GACETA del 9
Presidencia.—Real orden relativos al estampillado en el extranjero de los títulos que posean los españoles de la antigua Deuda húngara y austriaca.
Hacienda.—Real orden, concediendo la admisión temporal de los efectos y muestrarios que se destinan a la Feria-Muestrario de Valencia.
Gracia y Justicia.—Real decreto de concesión de honores.
Instrucción Pública.—Reales órdenes de personal, tribunales de oposición, concursos y fundaciones benéficas.
Fomento.—Reales órdenes de personal y resoluciones de instancias de Ayuntamientos.
Gobernación.—Reales decretos de personal y concesión de honores.
Otro disponiendo que la jubilación de los médicos de la Beneficencia General sea a los setenta años de edad.

(1) Exclamación o Meditación, XIV.
(2) El Castillo Interior, Séptimas Moradas, Cap. III.

(1) Lamentaciones de Jeremías, IV, 4.

LA HORMIGA DE ORO

Ilustración Católica

Semanario de gran circulación y muy popular en España y en América

HONRADO CON LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD Pío X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletón la interesante novela *El premio de Antígona* y en folletín encuadrable las *Leyendas y Tradiciones* de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que le soliciten se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra, en los últimos números de 1921 publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricornio propios para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago anticipado)

ESPAÑA: Año 25 ptas.	EXTRANJERO: Año 35 ptas.	PORTUGAL: Año 26 ptas.
Semestre, 13	Semestre, 20	Semestre, 14
Trimestre, 7	Trimestre, 10	Trimestre, 7

La Administración (Apartado 26, BARCELONA) facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

CONTRA LA
TOS
PASTILLAS
PECTORALES
DE
GE. MERINO E HIJO

ALMACEN DE COLONIALES Y SAL, COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS DE

JOSÉ JUNQUERA PÉREZ

Carretera Nueva

Venta de garbanzos de siembra de todas clases en buenas condiciones

Para anuncios económicos.

A. REYES MORENO

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

AVILA el 28 de los meses de diez a una

HOTEL INGLÉS

Exquisitos chocolates
Santa Teresa de Avila,
DE A. CRUCES
Premiados con medalla de plata en la Exposición Universal de Buenos Aires de 1910.
De venta, con descuentos, en los **BANOS SANTIUSTE AVILA**

PARA LUSTRAR PISOS Y MUEBLES DE MADERA ES INSUSTITUIBLE

BRILLANTINA PATRIA

Alcohol para quemar
MARCA EL LEON
En botella precintada, el litro sin casco, 1,80 pesetas.
Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

C. SUD-ATLANTIQUE
Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 27 de marzo 1922 LUTETIA

El 23 abril 1922 MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

PRECIOS
3.ª clase, Ptas. 463'75 pasaje entero.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Lisboa, D. Ker, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de C. RUÑA el vapor rápido:

El 21 de marzo DESIRADE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 433'75.

NOTA.- Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.
Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.
Para informarse dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS, (Apartado núm. 14, VIGO).

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas, efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL
MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:
DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª decha

tes Vos, que busquemos siempre el mayor bien de las almas y la gloria de Cristo y no la nuestra.

III

¡Oh cristianos todos, compatriotas de Teresa de Jesús! sed dignos paisanos de *La Santa*. Vuestra agudeza espiritual os ha hecho hallar en el nombre que con familiaridad le dais lo más característico en la misma: la santidad. La santidad que en Teresa de Avila, amiguísima de la llaneza y la verdad no es santurronería, sino piedad llameante de amor divino, esplendorosa de luz celestial y de humana prudencia, de invicta fortaleza y magnanimidad de ánimo, apacible y suave y aún de atrayente donaire. No todos podremos seguir al águila caudal en sus raudos vuelos por las alturas de la contemplación mística, mas todos podemos y debemos imitar sus sólidas virtudes.

El fundamento de todas ellas es la fe. ¿Y cuál fué la fe de Teresa? Elevada su mente por deleitosas y sobre naturales contemplaciones de los misterios divinos, cómo era su fe amorosa y viva en el augusto Misterio de la Trinidad Beatísima, en el Verbo hecho Hombre y Redentor nuestro, en la presencia real de Jesús en la Santísima Eucaristía, que le hacía exclamar que no envidiaba a los que con sus ojos corporales hubiesen visto a Jesús! Y en las alturas de esta contemplación no despreciaba el catecismo, antes bien, quería que sus hijas leyesen de día y de noche en la cartilla de la Doctrina Cristiana que es la ley de

Dios. De la lectura de los Evangelios era muy devota y aficionada (1). Por el menor de los ritos de la Iglesia estaba dispuesta a dar mil veces la vida. Ponderaba los saludables efectos del agua bendita y procuraba aprovecharse ella y que se aprovecharen los demás de las gracias sacramentales de la Iglesia. ¡Oh con qué amor amaba a ésta como a Madre! Daba muchas gracias a Dios porque la había hecho hija suya, y en su lecho de muerte, con gran gozo, muchas veces, repetía: *"¡En fin, Señor, soy hija de la Iglesia!"* (2).

¡Oh amadísimos compatriotas de la Santa! También nosotros hemos recibido la inestimable merced de haber nacido en la Iglesia y haber sido iluminada nuestra mente por la luz esplendorosa de la fe; pero ¿la mantenemos viva como Teresa? ¿crece cada día y regulamos por ella toda nuestra vida o languidece y no se conoce en nuestras obras? ¡Ah, cuantos cristianos menosprecian el catecismo, la gran ciencia de Dios, del hombre y de la vida, olvidan la letra de lo que aprendieron en la niñez cuando más capaces serían de entender con sentido y practicar sus enseñanzas, y huyen de las Misas en que se explica el Evangelio y el santo catecismo, por cuya ignorancia se transforman en cristianos rutinarios, incapaces de gozar de la sublimidad de la doctrina evangélica y de la consolación inefable de la sagrada liturgia! ¡Y cuántos

(1) *Camino de Perfección*, Cap. XXI.
(2) *Vida de Santa Teresa de Jesús*, por el P. Francisco de Ribera, libro III, Cap. XV.